



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 094

Fecha: 24 de agosto de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00249	Proceso Ejecutivo	Empresa de Aseo Integral S.A. E.S.P. "Hacemos Aseo S.A. E.S.P.	Municipio de San Juan de Betulia y Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Aguas de San Juan de Betulia S.A. E.S.P.	23/08/2017	Auto	Principal	Se niega el mandamiento de pago
2.	2016-00288	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luzmila Barrios Gómez	Municipio de Colosó	23/08/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda
3.	2016-00289	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	23/08/2017	Auto	Principal	Se admite la demanda
4.	2017-00008	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Luis Navarro Díaz	Municipio de Buenavista	23/08/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 24 de agosto de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria